

FONDO DE INVERSIÓN
HALCÓN



Memoria Anual
2011

Índice

Identificación	2
Aportantes	4
Administración y Fiscalización	4
Propiedad de la Sociedad Administradora	5
Objetivos de la Inversión	5
Descripción de la Cartera de Inversiones	5
Política de Dividendos	6
Remuneración de la Administradora	6
Prospect S.A.	9
Computación Portátil Chile S.A.	10
Suscripción de la Memoria	13
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010	14

Identificación

Nombre del Fondo	:	Halcón Fondo de Inversión
Sociedad Administradora	:	Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Domicilio	:	Av El Golf 99, piso 12, Las Condes, Santiago.
Teléfono	:	(562) 495 8800
Fax	:	(562) 495 8821
RUT	:	96.993.150-8

Halcón ("El Fondo") es un Fondo de Inversión constituido de acuerdo a la Ley 18.815. Su Reglamento Interno vigente al 31 de diciembre de 2007, fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros ("La Superintendencia"), por Resolución Exenta N° 590, de fecha 30 de diciembre de 2004. Una nueva versión del Reglamento Interno, fue aprobada con fecha 28 de enero de 2008 mediante Resolución Exenta N° 42. Una última nueva versión del Reglamento Interno, fue aprobado con fecha 12 de agosto de 2009 mediante Resolución Exenta N° 500

La primera emisión de cuotas del Fondo, por un total de 286.000 cuotas, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia bajo el N°259, con fecha 5 de junio de 2002. El Fondo de Inversión Halcón es administrado por Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. e inició sus operaciones el 02 de abril de 2003.

Con fecha 26 de agosto de 2009, se procede a efectuar una Disminución de Capital a prorrata de la participación de cada uno de los aportantes por M\$5.062.411 (M\$5.087.723 corregido al 31-12-2009). Debido a la enajenación de la inversión que el Fondo tenía en Santo Tomás S.A.

En "Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Halcón celebrada con fecha 17 de Agosto de 2009, en la que asistió la totalidad de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, se acordó, por unanimidad, una disminución de capital del Fondo por la cantidad de 203.132 cuotas del Fondo, equivalentes a un 71,03% de las cuotas emitidas y colocadas, y que corresponden a los Aportantes que optaron voluntariamente por concurrir a la disminución de capital del Fondo".

Los Aportantes tuvieron derecho a percibir por sus cuotas el monto que resultó de dividir el patrimonio del Fondo al día 25 de Agosto de 2009, calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fondos de Inversión, por el número de cuotas pagadas a esa fecha."

Al 31 de Diciembre de 2011, el patrimonio del Fondo ascendía a \$1.535 millones, dividido en 63.913 cuotas nominativas de igual valor y características, íntegramente suscritas y pagadas.

Aportantes

Según el Registro de Aportantes del Fondo, al 31 de Diciembre de 2011, sus ocho mayores aportantes eran los siguientes:

Aportante	Cuotas	% Participación
Inversiones SG Ltda.	14.749	23,0770
Depósito Central de Valores	9.833	15,3846
Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A.	9.833	15,3846
Inversiones Teval S.A.	9.833	15,3846
Injoval S.A.	7.424	11,6154
Inversiones Santa Cecilia	4.916	7,6923
Inversiones San Marcelo	4.916	7,6923
Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.	2.409	3,7692
Total	63.913	100,00

Administración y Fiscalización

La sociedad Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2001, otorgada ante el notario de Santiago don Iván Torrealba Acevedo. El 26 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Halcón bajo Resolución Exenta N°400. Con fecha 30 de diciembre 2004, a través de la Resolución Exenta 590, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones al Reglamento Interno, Contrato de Suscripción de Cuotas y Facsímil de Título del Fondo Inversión Halcón y deja sin efecto el Reglamento Interno aprobado mediante Resolución Exenta 400 de fecha 26 de Septiembre del año 2002. La modificación acordada dice relación con el cambio de nombre de la sociedad administradora que pasa a denominarse Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A..

La Administradora es una sociedad anónima cuyo objeto exclusivo es la administración de Fondos de Inversión, por la cual puede percibir una comisión que se deduce del Fondo.

La Administradora ejerce la administración del Fondo a través de su Directorio y del Gerente General de la sociedad. El Directorio está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente	:	José Ramón Valente Vías Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA.
Directores	:	Andrés Reinstein Alvarez Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA. Mariana Sepúlveda Silva Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile Eugenio Symon Franzoy Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA. Michèle Labbé Cid Ingeniero Comercial Economista, Universidad Católica de Chile Magíster en Economía Financiera, Universidad Católica de Chile
Gerente General	:	Alfonso Salas Montes Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile

La administración del Fondo es fiscalizada por un Comité de Vigilancia, compuesto por los señores Gonzalo Cuevas Duhalde y Luis Granados Ramírez.

Propiedad de la Sociedad Administradora

Los accionistas de Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. son, Injoval S.A e Inversiones Drexel Ltda.

Objetivos de Inversión

Fondo de Inversión Halcón es un patrimonio formado por aportes de personas naturales y jurídicas, para ser invertidos principalmente en acciones de sociedades anónimas cerradas.

El principal objetivo de inversión de Fondo de Inversión Halcón es obtener una alta valorización de los aportes en el largo plazo, mediante la adquisición de participaciones importantes aunque minoritarias en el patrimonio de sociedades anónimas cerradas chilenas de tamaño mediano.

El Fondo tiene una duración hasta el 30 de agosto de 2012.

La cartera de inversiones en sociedades anónimas cerradas incluirá un adecuado número de empresas, con el objeto de cumplir con una adecuada diversificación de riesgo y capacidad para colaborar efectivamente a la realización del potencial de la empresa.

Descripción de la Cartera de Inversiones

Al 31 de Diciembre de 2010 la cartera de inversiones que la Sociedad administra por cuenta de los Aportantes del Fondo, está compuesta por caja y otros activos líquidos, títulos de deuda y acciones de sociedades anónimas cerradas.

La composición es la siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo y efectivo equivalente	100.392	324.726
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-
Total activo corriente	100.392	324.726
Activo no corriente:		
Inversiones valorizadas por el método de la participación	1 442 003	1.685.790
Total activo no corriente	1.442.003	1.685.790
Total activo	1.542.395	2.010.516

* Incluye el menor valor de la inversión en acciones de sociedades anónimas cerradas.

Política de Dividendos del Fondo

El Fondo debe repartir como dividendo anual a lo menos el 30% de los beneficios Netos percibidos durante el ejercicio.

Remuneración de la Administradora

La remuneración que percibirá la Administradora por la administración del Fondo se compone de una remuneración fija y de otra variable, **según se indica a continuación. Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado, IVA, correspondiente en conformidad a la Ley.**

1. Remuneración Fija

- a) La Administradora tendrá derecho a cobrar una remuneración fija anual de **2,38%**, que se aplicará sobre el monto del capital suscrito del Fondo.
- b) Por sobre aquella parte de los activos del Fondo invertidos en acciones de sociedades anónimas cerradas, la Administradora tendrá derecho a cobrar una remuneración fija anual de **2,975%**.
- c) La Administradora no podrá cobrar una remuneración que supere la cantidad inferior entre el **2,975%** sobre el total de pasivos y capital suscrito del Fondo y el **2,975%** de los activos totales del Fondo, siendo estos activos determinados según los últimos estados financieros auditados disponibles a la fecha de cálculo de la comisión.
- d) Sin perjuicio de lo antes indicado, sólo durante el segundo semestre de 2007 y de manera excepcional, la remuneración fija ascenderá a la cantidad única y total equivalente a 0,4534% de los activos totales del Fondo, determinados según los estados financieros auditados al 31 de Diciembre de 2006.

La remuneración fija se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes, y se calculará sobre los montos descritos en 1.a), 1.b) y 1.c) en este artículo, equivalentes en Unidades de Fomento a la fecha del cálculo de la comisión. Para los efectos del cálculo de la remuneración fija descrita en 1.b), se considerará el monto invertido originalmente debidamente reajustado, independiente del mayor o menor valor que experimente la inversión con posterioridad a la fecha de inversión.

2. Remuneración Variable Efectiva.

Esta Remuneración Variable Efectiva se pagará a favor de la Administradora al término de los diez años del Fondo o 30 días después de acordada su liquidación por la asamblea de aportantes respectiva.

Para la determinación del monto de la Remuneración Variable Efectiva, se aplicará la siguiente escala:

- a) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de **8,33%** sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 10% y no sobrepase el 15%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.
- b) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de **16,66%** sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 15% y no sobrepase el 20%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.
- c) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de **23,80%** sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 20%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.

Para el cálculo de la Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual se considerarán los dividendos y disminuciones de capital repartidos a los Aportantes durante el plazo original de duración del Fondo, restando el (los) aporte(s) de capital.

En caso que el Fondo no se liquide en su totalidad durante el plazo original de duración de 10 años y se prorrogue su vigencia, la Administradora tendrá derecho a la remuneración por el remanente de los activos que no se liquidaron. Al tiempo que se liquiden estos últimos, se determinará la Remuneración Variable Efectiva de este remanente en base al mismo cálculo de la remuneración antes expuesto.

Para los efectos de cautelar los fondos necesarios para pagar la Remuneración Variable Efectiva que se pagará a la Administradora en la oportunidad antes referida, anualmente se determinará una Remuneración Variable a Retener y por dicho monto se constituirá una provisión de fondos, que no se repartirá a los Aportantes, y que deberá invertirse en instrumentos de aquellos indicados en el artículo 5° precedente. Estos dineros se mantendrán dentro de los activos del Fondo y solo se entregarán a la Administradora, cuando se devengue y pague la Remuneración Variable Efectiva, determinada en la forma calculada precedentemente.

En caso que después de pagar el total de la Remuneración Variable Efectiva quedare un saldo provisionado al momento de liquidar el Fondo, dicho monto quedará a favor del Fondo.

La provisión se calculará sobre la base de la Rentabilidad Real Anual del Fondo al 31 de Diciembre de cada año calendario de acuerdo a la siguiente escala:

- a) La Administradora tendrá derecho a retener un **8,33%** sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 10% y no sobrepase el 15%.

- b) La Administradora tendrá derecho a retener un **16,66%** sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 15% y no sobrepase el 20%.
- c) La Administradora tendrá derecho a retener un **23,80%** sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 20%.

El cálculo de la Rentabilidad Real Anual del Fondo se efectuará dividiendo el Resultado Neto del Ejercicio en conformidad con la Circular N°1060 de la Superintendencia, excluida la provisión aludida precedentemente, por el Patrimonio Promedio Anual del Fondo. El cálculo del Patrimonio Promedio Anual del Fondo se hará calculando el promedio simple del Patrimonio al final de cada mes, excluida la utilidad del ejercicio, expresados todos en Unidades de Fomento.

En caso que el Fondo obtenga una Rentabilidad Real Anual negativa, se restará un **8,33%** de dicho monto a la provisión indicada.

El valor de la provisión se expresará en el Fondo como una cuenta a favor de la Administradora y se reajustará en la misma proporción en que varíe el valor libro de la cuota.

Gastos Financieros y Operacionales del Fondo

El saldo de la cuenta gastos operacionales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es M\$ 16.442 y M\$10.962 respectivamente.

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado ejercicio anterior M\$
Auditorías externas	2.897	1.975
Publicaciones en diarios	411	411
Ases. Legal	2.009	5.471
Gastos Bancarios	6	534
Otros gastos	11.119	2.571
Totales	16.442	10.962
% sobre el activo del Fondo	1,07	0.55

Estados financieros resumidos de las empresas de la cartera del Fondo
Computación Portátil Chile S.A.

Estados Financieros Resumidos extractados de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Activos		
Corrientes:		
Efectivo y efectivo equivalente	525.022	1.037.683
Otros activos no financieros corrientes	4.817	59.938
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.126.745	1.246.798
Inventarios	242.947	685.457
Activos por impuestos corrientes	242.462	46.573
Total activo corriente	3.141.993	3.076.449
Activo no corriente:		
Otros activos no financieros no corrientes	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	237.780	284.750
Propiedad, planta y equipo	59.080	119.778
Activos por impuestos diferidos	33.971	24.510
Total activo no corriente	330.831	429.038
Total activos	3.472.824	3.505.487

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pasivos y patrimonio		
Corrientes:		
Otros pasivos financieros corrientes	453.237	4.286
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.522.208	1.295.269
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	-	-
Otras provisiones corrientes	-	422.268
Pasivos por impuestos corrientes	12.484	85.067
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	42.891	12.807
Otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Total pasivo circulante	2.030.820	1.819.697
Patrimonio:		
Capital emitido	1.510.176	1.510.176
Ganancias (pérdidas acumuladas)	(206.964)	36.822
Primas de emisión	175.625	175.625
Otras reservas	(36.833)	(36.833)
Total patrimonio atribuible a la controladora	1.442.004	1.685.790
Participaciones no controladora		
Total patrimonio	1.442.004	1.685.790
Total pasivos y patrimonio	3.472.824	3.505.487

Notas	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ganancia (pérdida):		
Ingresos de actividades ordinarias	9.268.539	10.008.355
Costos de ventas	(8.345.498)	(9.135.749)
Ganancia bruta	923.041	872.606
Otros ingresos por función	-	-
Gastos de administración	(964.186)	(670.261)
Otros gastos por función	(3.060)	(20.351)
Otras ganancias (pérdidas)	19.211	-
Ingresos financieros	27.836	10.140
Costos financieros	(52.710)	(59.230)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-
Diferencias de cambio	(217.470)	12.231
Resultado por unidades de reajuste		(926)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(267.338)	144.209
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.209)	(20.098)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas	(278.547)	124.111
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas		
Ganancia (pérdida)	(278.547)	124.111
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	(278.547)	124.111
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	-	-
Ganancias (pérdida)	(278.547)	124.111
Ganancia por acción:		
Ganancia por acción básica	(0,1419)	0,0632
Estado de resultado integral:		
Ganancia (pérdida)	(278.547)	124.111
Resultado integral	(278.547)	124.111
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(278.547)	124.111
Resultado integral	(278.547)	124.111

Suscripción de la Memoria

Presidente	:	José Ramón Valente Vías Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA.
Directores	:	Andrés Reinstein Alvarez Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA. Mariana Sepúlveda Silva Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile Eugenio Symon Franzoy Ingeniero Comercial Economista, Universidad de Chile; MBA University of Chicago, USA. Michèle Labbé Cid Ingeniero Comercial Economista, Universidad Católica de Chile Magíster en Economía Financiera, Universidad Católica de Chile
Gerente General	:	Alfonso Salas Montes Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile

Estados financieros del fondo e informe de los auditores independientes.

FONDO DE INVERSION HALCON
Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Incluyen informe de auditores independientes

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Balance general
Estado de variación patrimonial
Estado de utilidad para la distribución de dividendos
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

Informe de los auditores independientes

A los señores Aportantes de
Fondo de Inversión Halcón

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo de Inversión Halcón al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 01 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas) es responsabilidad de la administración de Econsult Administradora de Fondo de Inversión S.A. Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Halcón. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de Prospect S.A., los que fueron auditados por otros auditores cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere al importe utilizado para la determinación del valor patrimonial, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Anexo I no ha sido sujeto a procedimiento de auditoría y por lo tanto, este informe no se extiende al mismo.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditorías generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Con fecha 27 de julio de 2011, la Administración de la Sociedad ha efectuado ante el SII las acciones para dar término de giro a Prospect S.A.. La inversión en la sociedad Prospect S.A., ha sido registrada y revelada al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de estados financieros no auditados.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores por el año 2010, y excepto por el efecto de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido

necesarios en relación a lo señalado en el párrafo anterior, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Halcón al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2012


Jaime Goñi Garrido - Socio
Rut.: 9.766.005-0

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 01 de enero de 2010

		31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y efectivo equivalente		100.392	324.726	287.653
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-	636.112
Total activo corriente		100.392	324.726	923.765
Activo no corriente:				
Inversiones valorizadas por el método de la participación		1 442 003	1.685.790	1.823.438
Total activo no corriente		1.442.003	1.685.790	1.823.438
Total activo		1.542.395	2.010.516	2.747.203
Pasivo				
Pasivo corriente:				
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	4.613	327	106
Remuneraciones sociedad administradora		-	3.153	4.303
Ingresos anticipados		-	1	-
Otros pasivos	13	2.342	2.640	2.089
Total pasivo corriente		6.955	6.121	6.498
Pasivo no corriente:				
Total pasivo no corriente		-	-	-
Patrimonio neto:				
Aportes	9	177.898	177.898	909.258
Otras reservas	9	89.847	68.002	65.479
Resultados acumulados		1.587.353	1.456.566	(4.396.807)
Resultado del ejercicio		(319.658)	301.929	6.162.775
Total patrimonio neto		1.535.440	2.004.395	2.740.705
Total pasivo		1.542.395	2.010.516	2.747.203

Estados de resultados integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y 31 de diciembre de

	Notas	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Ingresos / (pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes		7.887	46.586
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	11	(257.160)	(176.576)
Otros		(6)	495.726
Total ingresos / (pérdidas) netos de la operación		(249.279)	365.736
Gastos:			
Comisión de administración	12	(53.937)	(52.845)
Otros gastos de operación	24	(16.442)	(10.962)
Total gastos de operación		(70.379)	(63.807)
Utilidad / (pérdida) de la operación		(319.658)	301.929
Costos financieros		-	-
Utilidad /(pérdida) antes de impuesto		(319.658)	301.929
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(319.658)	301.929
Otros resultados integrales			
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(319.658)	301.929

**Estados de cambios en el patrimonio neto
 Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
 y el 31 de diciembre de**

	Otras reservas			Resultados	Resultado del	Total
	Aportes	Otras	Total	acumulados	ejercicio	Total
	M\$	M\$	otras reservas	M\$	M\$	M\$
			M\$			
31/12/2011						
Saldo inicio	177.898	68.002	68.002	1.456.566	-	1.702.466
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotal	177.898	68.002	68.002	1.456.566	-	1.702.466
Aportes	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	(171.143)	-	(171.143)
Resultados integrales del ejercicio:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(319.658)	(319.658)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	21.845	21.845	301.930	-	323.775
Totales	177.898	89.847	89.847	1.587.353	(319.658)	1.535.440
31/12/2010						
Saldo inicio	909.258	65.479	65.479	(4.396.807)	6.162.775	2.740.705
Cambios contables	-	24.368	24.368	44.149	-	68.517
Subtotal	909.258	89.847	89.847	(4.352.658)	6.162.775	2.809.222
Aportes	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(731.360)	-	-	-	-	(731.360)
Repartos de dividendos	-	-	-	(371.369)	-	(371.369)
Resultados integrales del ejercicio :						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	301.929	301.929
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	(21.845)	(21.845)	6.180.593	(6.162.775)	(4.027)
Totales	177.898	68.002	68.002	1.456.566	301.929	2.004.395

Estados de flujos de efectivo - método indirecto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Resultado del ejercicio		(319.658)	301.929
Ajuste por:			
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	11	257.160	176.576
Otras variaciones de resultados, no realizadas		8.471	4.275
Subtotal		265.631	180.851
Aumento/(disminución) neta de cuentas y documentos por pagar por operaciones		2.014	(378)
(Aumento)/disminución de otros activos		(9.065)	592.996
Subtotal efectivo originado en operaciones		(7.051)	592.618
Flujo neto originado en actividades de la operación		(61.078)	1.075.398
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		7.887	46.586
Flujo neto originado por actividades de inversión		7.887	46.586
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Repartos de patrimonio		-	(731.360)
Repartos de dividendos		(171.143)	(371.369)
Otros		-	17.818
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(171.143)	(1.084.911)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(224.334)	37.073
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		324.726	287.653
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		100.392	324.726

Indice

	Páginas
1. Información general.	8
2. Resumen de criterios contables significativos.	9
3. Transición de las NIIF.	19
4. Cambios contables.	19
5. Política de inversión del Fondo.	20
6. Administración de riesgos.	21
7. Juicios y estimaciones contables críticas.	23
8. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	23
9. Cambios en el patrimonio.	23
10. (Aumentos) disminución de otros activos.	24
11. Inversiones valorizadas por el método de la participación.	24
12. Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones.	25
13. Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.	25
14. Efectivo y efectivo equivalente.	25
15. Cuotas emitidas.	26
16. Reparto de beneficios a los aportantes.	26
17. Rentabilidad del Fondo.	26
18. Valor económico de la cuota.	26
19. Excesos de inversión.	27

20.	Gravámenes y prohibiciones.	27
21.	Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)	27
22.	Partes relacionadas.	27
23.	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 3°A Ley N° 18.815 - Art. 226 Ley N° 18.045).	29
24.	Otros gastos de operación.	30
25.	Información estadística.	30
26.	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.	31
27.	Hechos posteriores.	31
28.	Sanciones	31
29.	Aprobación de los presentes estados financieros.	31
	 Anexo I	
	A. Resumen de la cartera de inversiones.	32
	B. Estado de resultado devengado y realizado.	33
	C. Estado de utilidad para la distribución de dividendos.	34

1 Información general

El Fondo de Inversión Halcón (el 'Fondo') es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es El Golf #99, oficina #1201, Las Condes, Santiago

El Fondo se constituyó el 23 de agosto de 2002.

Su período de vigencia dura hasta el 30 de agosto del 2012.

Sus Aportantes son:

NOMBRE DE LOS DOCE MAYORES APORTANTES	Tipo Persona	RUT	% Propiedad
Inversiones S.G. Ltda.	E	76.054.952 5	23,0770
Deposito Central de Valores	E	96.666.140 2	15,3846
Sociedad de Inversiones y Servicios la Construccion S.A.	E	94.139.000 5	15,3846
Inversiones Teval S.A.	E	77.302.620 3	15,3846
Econsult Inversiones Limitada	E	76.118.570 5	11,6154
Inversiones Santa Cecilia	E	78.002.110 1	7,6923
Inversiones San Marcelo	E	78.002.210 8	7,6923
Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.	E	96.993.150 8	3,7692
		Total %	100,0000

El objetivo del Fondo es invertir en valores y bienes que señala el Artículo 5° de la Ley 18.815, los cuales se individualizan y se ajustan a los límites establecidos en su Reglamento Interno.

Con fecha 26 de septiembre de 2002, mediante Res. Ex N° 400, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Modificaciones al reglamento interno:

Fecha de constitución

23-08-2002

N° y fecha de Resolución de aprobación de existencia

N° 259 de fecha 05/06/2002

N° y fecha de Resolución de aprobación del Reglamento Interno del Fondo

N° 400 de fecha 26/09/2002

N° y fecha de Resolución de última modificación del RI del fondo, si corresponde

N° 590 de fecha 30/12/2004

N° y fecha de Resolución de última modificación del RI del fondo, si corresponde

N°042 de fecha 28/01/2008

N° y fecha de Resolución de última modificación del RI del fondo, si corresponde

N° 500 de fecha 12/08/2009

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante la 'Administradora. La sociedad administradora pertenece al Grupo Econsult y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 259 de fecha 05 de junio de 2002.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 29 de noviembre de 2011.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 400 de fecha 26 de septiembre de 2002.

2 Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas de impartidas en el Oficio Circular N° 592, Circular N° 1998 y complementarios basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas difieren de las NIIF por lo siguiente:

- De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N°592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación.

Los estados financieros oficiales del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, aprobados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de fecha 30 de marzo de 2012 y presentados a la SVS, fueron preparados de acuerdo a las NIIF y las normas de la SVS.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota aparte.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre y 01 de enero del 2010.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos de los años 2011 y 2010.

Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2011

a) Normas e interpretaciones vigentes en 2011

Se aplican todas las NIIF vigentes, salvo aquellas que la Superintendencia de Valores y Seguros exprese lo contrario.

b) Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados.

El Fondo no ha adoptado anticipadamente otras normas emitidas no vigentes.

c) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 01 de enero de 2011

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para
<p>Enmienda a NIC 32: <u>Clasificación de las emisiones de derechos.</u></p> <p>Requiere que los derechos, opciones o certificados de opción de compra de un determinado número de instrumentos de patrimonio propio de la entidad, por un monto fijo en cualquier moneda, constituirán instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece dichos derechos a todos los accionistas de manera proporcional.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.</p>
<p>CINIIF 19: <u>Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de Patrimonio.</u></p> <p>Establece que los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad a favor de un acreedor para cancelar un pasivo financiero, íntegra o parcialmente, constituyen una “contraprestación pagada”. Estos instrumentos de patrimonio serán registrados a su valor razonable en su reconocimiento inicial, salvo que no sea posible determinar este valor con fiabilidad, en cuyo caso se valorarán de forma que reflejen la mejor estimación posible de su valor razonable.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.</p>
<p>NIC 24 Revisada: <u>Revelaciones de partes relacionadas.</u></p> <p>Clarifica la definición de partes relacionadas y actualiza los requisitos de divulgación. Se incluye una exención para ciertas revelaciones de transacciones entre entidades que están controladas, controladas en forma conjunta o influida significativamente por el Estado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>

<p>Enmienda a CINIIF 14: <u>Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.</u></p> <p>Se elimina cierta consecuencia no deseada, derivada del tratamiento de los pagos anticipados de las aportaciones futuras, en algunas circunstancias en que existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación por prestaciones definidas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>
<p><u>Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010).</u></p> <p>Afecta a las normas: NIIF 1, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 34 y CINIIF 13.</p>	<p>Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.</p>

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Sociedad. El resto de criterios contables aplicados en 2011 no han variado respecto a los utilizados en 2010.

- d) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u></p> <p>Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros, con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.</p>
<p>Enmienda a NIC 12: <u>Impuestos a las ganancias.</u></p> <p>Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.</p>
<p>Enmienda a NIC 1: <u>Presentación de estados financieros.</u></p> <p>Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.</p>

<p>NIIF 10: <u>Estados financieros consolidados.</u></p> <p>Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 11: <u>Acuerdos conjuntos.</u></p> <p>Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 12: <u>Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u></p> <p>Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 13: <u>Medición del valor razonable.</u></p> <p>Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 27: <u>Estados financieros separados.</u></p> <p>Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 28: <u>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u></p> <p>Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>

Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u>	
Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Enmienda a NIC19: <u>Beneficios a los empleados.</u>	
Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Enmienda a NIC 32: <u>Instrumentos financieros: Presentación.</u>	
Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

La Administración estima que las Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2010 y el 31 de diciembre del 2011.

Conversión de moneda extranjera

- Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

- Transacciones y saldos

El Fondo Halcón por su naturaleza de inversión recibe solo ingresos en Pesos chilenos y sus pagos también son en Pesos chilenos.

Solo para un fin informativo exponemos la unidad de reajuste dólar americano y unidad de fomento.

El dólar y la unidad de fomento utilizadas en el presente reporte son las siguientes, a las fechas que se indican:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2012 Cierre	31.12.2010 Cierre	01.01.2010 Cierre
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55	20.939,47
Dólares estadounidenses	519,20	468,01	505,70

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Activos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen más adelante, dentro de esta nota.

Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros al cierre de los presentes estados financieros.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que

son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

Inversiones valorizadas por el método de la participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Adicionalmente el Fondo incorpora en este apartado aquellas inversiones donde tiene control, pero que en virtud del Oficio Circular 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros no debe consolidar, sino que valorizarlas por el método de participación.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Anticipos por promesas de compra

El Fondo a las fechas reportadas no ha dado anticipos por promesas de compra.

Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

En nuestro caso, los activos financieros están compuestos por depósitos a plazo en pesos de vencimiento cada 30 días, en el Banco Itaú. En consecuencia, no es necesario aplicar prueba de deterioro: ya que, el activo es de alta liquidez y muy baja exposición al riesgo de no pago por el Banco Itaú.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos.

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Ítem	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01.01.2010 M\$
Banco	-	-	-
Depósitos a plazo 30 días	100.392	324.726	287.653

Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Dividendos por pagar

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N° 864, el fondo distribuirá anualmente como dividendo, en dinero efectivo, el 100% del Beneficio Neto Percibido durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 18.815 y la Circular N° 1998 del 31 de diciembre de 2010 de la S.V.S.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 20 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los estados financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha de que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Al cierre, en el rubro “Otros documentos y cuentas por pagar” se incluyen los saldos de ejercicios anteriores como los del ejercicio corriente, si correspondiere.

Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Segmentos

El Fondo tiene un único segmento operativo, asociados a su giro principal.

El Fondo Halcón tiene su fuente de ingresos a través de la compra y venta de empresas sociedades anónimas cerradas que cumplan el perfil de su Reglamento Interno.

Para ello se vale de comprar empresas con falta de Capital de Trabajo y/o Know how para crecer. En esa etapa ingresa el Fondo aportando una o ambas cosas enunciadas previamente.

Posteriormente vende las empresas como empresa en marcha cobrando sus flujos descontados a una tasa determinada entre las partes interesadas.

3 Transición a las NIIF

Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros del Fondo Halcón por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) /*[a las normas impartidas por el Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros]*. La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros a la fecha de transición.

La fecha de transición de Fondo de Inversión Halcón es el 1 de enero de 2010. Fondo Halcón ha preparado su balance de apertura bajo las nuevas normas a dicha fecha. La fecha de adopción de las nuevas normas por Fondo de Inversión Halcón es el 1 de enero de 2011.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Fondo de Inversión Halcón.

No hay.

4 Cambios contables

Nota no aplica el primer año de adopción.

5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex. Nro. 400, de fecha 26 de septiembre del 2002, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en El Golf #99, oficina 1201, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio Web www.econsult.cl

Extracto Reglamento Interno

Artículo 6°. POLÍTICAS DE DIVERSIFICACIÓN

Las inversiones del Fondo se orientarán, entre otros rubros, a aquellos vinculados a la industria, comunicaciones y servicios.

Por su parte el Fondo no podrá invertir en los siguientes giros:

- a) Empresas inmobiliarias.

- b) Empresas financieras, entendiéndose para estos efectos como tales a los bancos e instituciones financieras fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y sus empresas filiales o relacionadas.
- c) Empresas de servicios financieros que se dediquen a la intermediación de dinero.
- d) Sociedades de inversión.
- e) Empresas dedicadas a la fabricación y comercialización de armamentos.
- f) Empresas en cuyos productos o cuyos productos fabricados no cumplen con la normativa ambiental vigente, salvo aquellas empresas en que los aportes o préstamos del Fondo contemplen entre sus objetivos financiar las inversiones requeridas para cumplir con la normativa ambiental.
- g) Empresas que sean administradas o concesionarias de obras de infraestructura o de servicios públicos.
- h) Empresas en que los socios, directores o ejecutivos de la Administradora tengan relaciones de propiedad o de acreencia directa o indirecta. Se exceptúan de lo anterior aquellos casos en que los socios de la Administradora sean inversionistas institucionales de aquellos con razón de las cuotas que pueda tener la Administradora en el Fondo.

El Fondo no podrá invertir en un emisor, en exceso por sobre un 100% de los activos del Fondo, por los primeros tres años de operación del Fondo y este porcentaje será del 50% desde el cuarto año de operación en adelante.

Si varios emisores constituyen un mismo grupo empresarial, la suma de todas las inversiones en instrumentos de emisores del grupo empresarial y sus personas relacionadas, no podrá sobrepasar un 100% de los activos del Fondo por los primeros tres años de operación del Fondo y este porcentaje será del 50% desde el cuarto año de operación en adelante.

El porcentaje máximo de activos del Fondo que se inviertan en un deudor y sus personas relacionadas, no podrá exceder del 30% de los activos del Fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos en empresas en que los aportantes tengan una participación accionaria directa o indirecta superior a 50%.

6 Administración de riesgos

Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tipo de interés de flujo de efectivo y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar:

a) La rentabilidad de las inversiones de corto plazo

- a. Para esto, nos basamos en todo lo que permite el Reglamento Interno para los tipos de inversiones de corto plazo

b) La rentabilidad de las inversiones de largo plazo

- a. El Fondo no podrá invertir en un emisor, en exceso por sobre un 100% de los activos del Fondo, por los primeros tres años de operación del Fondo y este porcentaje será del 50% desde el cuarto año de operación en adelante.
- b. Si varios emisores constituyen un mismo grupo empresarial, la suma de todas las inversiones en instrumentos de emisores del grupo empresarial y sus personas relacionadas, no podrá sobrepasar un 100% de los activos del Fondo por los primeros tres años de operación del Fondo y este porcentaje será del 50% desde el cuarto año de operación en adelante.
- c. El porcentaje máximo de activos del Fondo que se inviertan en un deudor y sus personas relacionadas, no podrá exceder del 30% de los activos del Fondo.
- d. El Fondo podrá invertir hasta el 30% de sus activos en empresas en que los aportantes tengan una participación accionaria directa o indirecta superior a 50%.

Riesgos de mercado

- Riesgo de precios

La naturaleza del Fondo Halcón, hace que el riesgo de precio sea no aplicable; ya que, el 93,49% de sus activos están invertidos en empresas del Fondo al 31-12-2011 y 83,85% lo son al 31-12-2010, cuyos resultados dependen de variables de las industrias dónde se desempeñan.

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación por sector con aquella del Índice IPSA. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde las empresas son medianas y Sociedades Anónimas Cerradas. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

El Fondo Halcón actualmente se encuentra en un proceso de desinversión; por tanto, la única inversión que mantiene es en una empresa de computación. Por tanto, un 93,49% de sus activos tiene su riesgo concentrado en esta industria.

Sector	Cartera de Acciones del Fondo	IPSA
Computación	100%	Sin información

Para un análisis de sensibilidad podemos indicar que el 93,49% del Patrimonio del Fondo depende de esta Inversión; ya que, no posee Pasivos de Largo Plazo Relevantes que consideremos Estructurales en el Financiamiento del Fondo

En el caso particular, el Fondo se encuentra 100% invertido en acciones de la empresa Computación Portátil Chile S.A., en donde, el riesgo de precio de esta es el Precio de Compra a Mayoristas versus un bajo margen de ventas; ya que, la industria a la cual pertenece tiene una alta oferta de productos a precios “dados” con pocos proveedores mayoristas; los cuales tienen la potencialidad de establecer Precios de Compras a su conveniencia.

- Riesgo cambiario

No aplica, ya que, el Fondo de Inversión tiene sus activos y pasivos en pesos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo en el Fondo es prácticamente nulo.

Riesgo de crédito

No aplica; ya que, no tiene dentro del giro la venta a crédito

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Las inversiones no liquidables se muestran a continuación:

	31-12-2011
Inversión no líquida	M\$
Computación Portátil S.A.	1.442.002

De acuerdo con la política del Fondo, la posición global de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

Gestión de riesgo de capital

El Fondo Halcón no tiene inversiones nuevas en proyecto, por tanto no está la necesidad de captar nuevos recursos.

El Capital y Aportantes que posee, no sufrirán variación hasta la extinción del Fondo.

Por tanto, no tiene contingencia de tener un Costo de Capital distinto al que ya posee.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2011 no hay activos ni pasivos a valor razonable que informar.

7 Juicios y estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación

Juicios importantes al aplicar las políticas contables

- Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable que informar.

9 Cambios en el patrimonio

En asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Halcón, con fecha 23 de abril de 2010 se acordó disminuir voluntariamente el capital de Fondo en la cantidad de 18.955 cuotas; cuya equivalencia fue por M\$ 717.020.

El Capital quedó en M\$ 200.629

9.1 Naturaleza y Destino de Cada Reserva

De acuerdo a la NIC 1 párrafo 79, las reservas se describen:

Tipo de Reserva	Monto	Naturaleza	Destino
Otras reservas (patrimonio)	M\$ 89.847	Corresponde principalmente a un ajuste de Inversión con fecha 31-12-2008 por una empresa del Fondo de Inversión, que hizo un ajuste a su Patrimonio 2007, estando el ejercicio cerrado y una Distribución de la Revalorización del Capital al 01-01-2010.	Formar parte del Patrimonio del Fondo Halcón hasta que una Junta de Aportantes decida.

10 (Aumentos) disminución de otros activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no hay otros activos corrientes y no corrientes que informar.

11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del rubro

Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas:

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de Cotización bursátil
				Capital	Votos											
78.271.700-6	Prospect S.A.	CL	CLP\$	96,32	96,32	M\$ 1	-	M\$ 1	-	-	-	M\$ 1	-	-	-	No aplica
96.548.870-1	Computación Port	CL	CLP\$	99,99	99,99	M\$ 2.451.102	M\$ 330.831	M\$ 2.781.933	M\$ 1.339.930	M\$ -	M\$ 1.339.929	M\$ 1.442.004	M\$ 9.268.539	(M\$ 9.547.086)	(M\$ 278.547)	No aplica

Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas al 31-12-2010

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de Cotización bursátil
				Capital	Votos											
78.271.700-6	Prospect S.A.	CL	CLP\$	96,32	96,32	M\$ 1	-	M\$ 1	-	-	-	M\$ 1	-	(M\$ 3.617)	(M\$ 3.617)	No aplica
96.548.870-1	Computación Port	CL	CLP\$	99,99	99,99	M\$ 3.076.449	M\$ 429.038	M\$ 3.505.487	M\$ 1.819.697	-	M\$ 1.819.697	M\$ 1.685.790	M\$ 10.008.355	M\$ 9.135.749	M\$ 124.111	No aplica

Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas al 31-12-2010

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	% de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de Cotización bursátil
				Capital	Votos											
78.271.700-6	Prospect S.A.	CL	CLP\$	96.32	96.32	M\$ 282.330	-	M\$ 282.330	M\$ 3.056	-	M\$ 3.056	M\$ 279.274	-	-	(M\$ 3.664)	No aplica
96.548.870-1	Computación Port	CL	CLP\$	99.99	99.99	M\$ 5.515.632	M\$ 488.423	M\$ 6.004.055	M\$ 4.509.933	-	M\$ 4.509.933	M\$ 1.494.122	M\$ 11.661.528	(M\$ 10.875.990)	(M\$ 785.538)	No aplica

NOTA:

- I) Prospect S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2011, es una sociedad que está en proceso de liquidación.
- a. No tiene proyección de utilidades futuras. Ya no tiene clientes, instalaciones físicas, personal, proveedores.
- II) Su único Activo al 31-12-2010 auditado es un Impuesto por Recuperar de M\$217, que para efecto del proceso de Término de Giro, el SII no reembolsa en dinero. Se pierde.
- III) Con fecha 27 de julio de 2011, el SII definitivamente autorizó el Término de Giro; tomando el Balance al 31 de mayo de 2011, como Balance de Término de Giro.
- IV) El Balance al 31 de diciembre de 2011, no está auditado y está valorizado su Patrimonio en \$1

Visto los cuatro puntos previos más lo indicado en NIC 1° párrafo 25° (Hipótesis de negocio en marcha), nos hizo tomar la decisión conservadora de valorizarla en \$1, hasta su completa extinción legal; la cual debe acontecer a lo más el 1° semestre del presente año 2012.

12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Remuneraciones Sociedad Administradora

La composición de este rubro es la siguiente:

Nombre sociedad	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01.01.2010 M\$
Econsult A.F.I. S.A.	53.937	52.845	148.463

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Concepto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01.01.2010 M\$
Cheque girado y no cobrado Comisión	4.580	-	
Otros proveedores	33	327	4.515

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

- Pesos chilenos

13 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

Cuenta	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisiones Auditoría/Abogados	2.342	2.640	2.089

14 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Item	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Banco	-	-	19.603
Depósitos a Plazo 30 días	100.392	324.726	268.050
Total	100.392	324.726	287.653

15 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 63.913 de cuotas al 31 de diciembre de 2011 (63.913 al 31 de diciembre de 2010), con un valor de \$ 24.023,9229 por cuota al 31 de diciembre de 2011 (\$ 31.703,1031 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31/12/2011:

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
N° 400 del 26-09-2002	-	-	63.913	63.913

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes.

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo Inicio	-	63.913	63.913	63.913
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	63.913	63.913	63.913

16 Reparto de beneficios a los aportantes

Detallar el monto de dividendos distribuidos por cuota durante el período de acuerdo al siguiente formato:

Fecha distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
16-05-2011	\$ 2.008	M\$ 171.143	Definitivo

17 Rentabilidad del Fondo

Indicar la rentabilidad, con dos decimales, obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican:

Tipo de rentabilidad	Ultimo trimestre %	Acumulada anual \$	Acumulada 24 meses %
Real	1,33	(25,74)	(25,10)
Nominal	2,65	(22,84)	(19,48)
Variación unidad de reajuste	1,3	3,9	7,5

La rentabilidad acumulada anual corresponde al período enero – diciembre 2011.

La rentabilidad acumulada de los 24 últimos meses, corresponde al período enero 2010 a diciembre 2011. La rentabilidad de último trimestre, corresponde al período octubre – diciembre 2012

18 Valor económico de la cuota

Nuestro Fondo de Inversión no ha optado a Valorizar Económicamente su Cuota; ya que, es un Fondo cerrado. Según indicado por la Circular 1998 del 31-12-2010 de la SVS.

19 Excesos de inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del D.S. 864 de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, le informamos el cumplimiento al 31 de diciembre de 2011 de la política de diversificación descritas en el Artículo 6° del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Halcón (“Fondo”).

1. El Fondo no se encuentra invertido en empresas descritas en los puntos a) a h) del Artículo 6°.
2. El Fondo tiene invertido el 93,49% de sus activos, en un emisor. Si bien el Reglamento Interno señala el límite del 50%, esta situación se produce por efecto de que el fondo, fruto de la enajenación de una de sus inversiones, llevó a cabo una disminución de capital para restituir este dinero a sus aportantes.
3. El Fondo no se encuentra invertido en un deudor y sus personas relacionadas en más del 30% de los activos.
4. El Fondo no se encuentra invertido en activos en que los aportantes tengan participación directa o indirectamente.

Fecha exceso	Emisor	RUT	Monto exceso	% exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la Soc.Adm.	Obs.
30-06-2010	Comp. Portátil	99.548.870-1	M\$ 670.805	86,98%	ATF	DP	NO	

20 Gravámenes y prohibiciones

No hay gravámenes y prohibiciones.

21 Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

Al 31-12-2011 lo único que el Fondo mantiene en custodia de valores es su Depósito a Plazo en poder del Banco Itaú.

22 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la 'administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del patrimonio neto del fondo, pagadera mensualmente utilizando una tasa anual según detalle:

Artículo 11°. La remuneración que percibirá la Administradora por la administración del Fondo se compone de una remuneración fija y de otra variable, según se indica a continuación. Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado, IVA, correspondiente en conformidad a la Ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente al 29 de Junio de 2007 corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno.

1. Remuneración fija

- a) La Administradora tendrá derecho a cobrar una remuneración fija anual de 2,38%, que se aplicará sobre el monto del capital suscrito del Fondo.
- b) En forma adicional a la remuneración indicada en el literal a) precedente, por sobre aquella parte de los activos del Fondo invertidos en acciones de sociedades anónimas cerradas, la Administradora tendrá derecho a cobrar una remuneración fija anual de 2,975%.
- c) Sin perjuicio de lo indicado en los literales a) y b) anteriores, la Administradora no podrá cobrar una remuneración que supere la cantidad inferior entre el 2,975% sobre el total de pasivos y capital suscrito del Fondo y el 2,975% de los activos totales del Fondo, siendo estos activos determinados según los últimos estados financieros auditados disponibles a la fecha de cálculo de la comisión.

La remuneración fija se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes, y se calculará sobre la suma de los montos descritos en los literales a) y b) del número 1. de este artículo, con los límites indicados en el literal c) del mismo, equivalentes en Unidades de Fomento a la fecha del cálculo de la comisión. Para los efectos del cálculo de la remuneración fija descrita en 1.b), se considerará el monto invertido originalmente debidamente reajustado, independiente del mayor o menor valor que experimente la inversión con posterioridad a la fecha de inversión.

2. Remuneración variable efectiva.

Esta Remuneración Variable Efectiva se pagará a favor de la Administradora al término de los diez años del Fondo o 30 días después de acordada su liquidación por la asamblea de aportantes respectiva.

Para la determinación del monto de la Remuneración Variable Efectiva, se aplicará la siguiente escala:

- a) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de 8,33% sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 10% y no sobrepase el 15%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.
- b) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de 16,66% sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 15% y no sobrepase el 20%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.
- c) La Administradora tendrá derecho a una remuneración variable de 23,8% sobre el monto que exceda a una Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual de 20%, antes de deducir la remuneración variable efectiva.

Para el cálculo de la Rentabilidad Patrimonial Compuesta Real Anual se considerarán los dividendos y disminuciones de capital repartidos a los Aportantes durante el plazo original de duración del Fondo, restando el (los) aporte(s) de capital.

En caso que el Fondo no se liquide en su totalidad durante el plazo original de duración de 10 años y se prorrogue su vigencia, la Administradora tendrá derecho a la remuneración por el remanente de los activos que no se liquidaron. Al tiempo que se liquiden estos últimos, se determinará la Remuneración Variable Efectiva de este remanente en base al mismo cálculo de la remuneración antes expuesto.

Para los efectos de cautelar los fondos necesarios para pagar la Remuneración Variable Efectiva que se pagará a la Administradora en la oportunidad antes referida, anualmente se determinará una Remuneración Variable a Retener y por dicho monto se constituirá una provisión de fondos, que no se repartirá a los Aportantes, y que deberá invertirse en instrumentos de aquellos indicados en el artículo 5º precedente. Estos dineros se mantendrán dentro de los activos del Fondo y solo se entregarán a la Administradora, cuando se devengue y pague la Remuneración Variable Efectiva, determinada en la forma calculada precedentemente.

En caso que después de pagar el total de la Remuneración Variable Efectiva quedare un saldo provisionado al momento de liquidar el Fondo, dicho monto quedará a favor del Fondo.

La provisión se calculará sobre la base de la Rentabilidad Real Anual del Fondo al 31 de diciembre de cada año calendario de acuerdo a la siguiente escala:

- a) La Administradora tendrá derecho a retener un 8,33% sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 10% y no sobrepase el 15%.
- b) La Administradora tendrá derecho a retener un 16,66% sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 15% y no sobrepase el 20%.

- c) La Administradora tendrá derecho a retener un 23,8% sobre la parte de la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la remuneración variable, que exceda el 20%.

El cálculo de la Rentabilidad Real Anual del Fondo se efectuará dividiendo el resultado neto del ejercicio en conformidad con la Circular N°1060 de la Superintendencia, excluida la provisión aludida precedentemente, por el Patrimonio Promedio Anual del Fondo. El cálculo del Patrimonio Promedio Anual del Fondo se hará calculando el promedio simple del Patrimonio al final de cada mes, excluida la utilidad del ejercicio, expresados todos en Unidades de Fomento.

En caso que el Fondo obtenga una Rentabilidad Real Anual negativa, se restará un 8,33% de dicho monto a la provisión indicada.

El valor de la provisión se expresará en el Fondo como una cuenta a favor de la Administradora y se reajustará en la misma proporción en que varíe el valor libro de la cuota.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no ha registrado el devengamiento de la comisión variable efectiva por tener rentabilidad patrimonial inferior al porcentaje respectivo para su devengamiento en ambos ejercicios.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a 40.252 (2010: M\$ 25.913), adeudándose \$ 4.522 (2010: \$ 0) por remuneración por pagar Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. al cierre del ejercicio.

23 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 3°A Ley N° 18.815 – Artículo 226 Ley N° 18.045)

Activo	Monto garantizado	Naturaleza de la garantía	Fecha estimada de término
Póliza de garantía	10.000 UF	Articulo 226 Ley 18.045	02-01-2013

24 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado ejercicio anterior M\$
Auditorías externas	2.897	1.975
Publicaciones en diarios	411	411
Ases. Legal	2.009	5.471
Gastos Bancarios	6	534
Otros gastos	11.119	2.571
Totales	16.442	10.962
% sobre el activo del Fondo	1,07	0.55

25 Información estadística

Los valores cuotas el Fondo durante el año 2010 y 2011 fueron:

AI 31-12-2011

Mes	Valor libro cuota en Pesos	Valor mercado cuota en Pesos	Patrimonio en Miles de Pesos	N° aportantes
Enero 2011 (A)	31.253,7861	31.253,7861	1.997.868	8
Febrero 2011 (A)	31.255,7163	31.255,7163	1.997.992	8
Marzo 2011 (A)	32.409,4363	32.409,4363	2.071.384	8
Abril 2011 (A)	31.555,6324	31.565,6824	2.017.457	8
Mayo 2011 (A)	31.573,1717	31.573,1717	2.017.936	8
Junio 2011 (A)	26.159,1049	26.169,1049	1.672.546	8
Julio 2011 (A)	29.645,3624	29.645,3624	1.894.724	8
Agosto 2011 (A)	29.654,7464	29.654,7464	1.895.323	8
Septiembre 2011 (A)	26.169,1049	26.169,1049	1.672.546	8
Octubre 2011 (A)	26.248,4741	26.248,4741	1.677.618	8
Noviembre 2011 (A)	23.269,9419	23.269,9419	1.487.251	8
Diciembre 2011 (A)	24.023,9229	24.023,9229	1.535.440	8

AI 31-12-2010

Mes	Valor libro cuota en Pesos	Valor mercado cuota en Pesos	Patrimonio en Miles de Pesos	N° aportantes
Enero-10	23.769,3150	23.769,3150	1.969.716	8
Febrero -10	25.052,5311	25.052,5311	2.076.053	8
Marzo-10	37.803,3258	37.803,3258	3.132.686	8
Abril-10	37.884,9619	37.884,9619	3.139.451	8
Mayo-10	32.127,6330	32.127,6330	2.053.373	8
Junio-10	31.901,1938	31.901,1938	2.038.901	8
Julio-10	32.212,8642	32.212,8642	2.058.821	8
Agosto-10	31.990,9449	31.990,9449	2.044.637	8
Septiembre-10	31.219,4389	31.219,4389	1.995.328	8
Octubre-10	31.203,6048	31.203,6048	1.994.316	8
Noviembre-10	31.249,5239	31.249,5289	1.997.596	8
Diciembre 2010 (A)	31.136,3036	31.136.3036	2.004.395	8

NOTA:

(A): Valor Cuota a IFRS

26 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo solo posee una filial, Computación Portátil S.A., dedicada a la distribución de notebook a empresas.

a) Información de filial

Información de las filiales del Fondo se expone a continuación (en Miles de Miles de Pesos MM\$)

Soc.	RUT	País	Moneda	Naturaleza Rel.	% part. FIP	% D° voto	Valor bursátil	Activo cte.	Activo no ctes.	Total activo
Computación Portátil	99.548.870-1	CL	CLP	Directa	99	99	N/A	MM\$ 2.451	MM\$ 331	MM\$ 2.782

Pasivos cte.	Pasivos no ctes.	Total pasivos	Patrimonio	Total ing.	Total gasto	Resultado ejercicio
MM\$ 1.340	MM\$ -	MM\$ 1.340	M\$ 1.442	MM\$ 9.269	(MM\$ 8.345)	(MM\$ 279)

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2011, Computación Portátil Chile S.A. no tiene gravámenes y prohibiciones.

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2011, Computación Portátil Chile S.A. no tiene juicios y contingencias.

d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2011, Computación Portátil Chile S.A. no tiene operaciones discontinuadas.

e) Estados financieros anuales auditados de filiales

Al 31 de diciembre de 2011, Computación Portátil Chile S.A. presenta sus estados financieros anuales auditados en IFRS, que incluye un archivo PDF para su observación.

27 Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (30 de marzo de 2012), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

28 Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31-12-2011 y 31-12-2010, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29 Aprobación de los presentes estados financieros

Con fecha 30 de marzo de 2012, en reunión de Directorio, estos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 56 de la Ley N° 18.046, la aprobación definitiva de los estados financieros es materia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Anexo I

Estados complementarios a los estados financieros

A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen de la cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2011:

Descripción	Monto invertido al 31/12/2011		Monto total	% invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	100.392	-	100.392	6,5088
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por estados o bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	1.442.003	-	1.442.003	93,4912
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	1.542.395	-	1.542.395	100,0000

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.
 Porcentajes con cuatro decimales.

B) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	del 01.01.2011 al 31.12.2011 actual M\$	del 01.01.2010 al 31.12.2010 actual M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA EN INVERSIONES	7.887	546.587
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	500.001
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	7.887	46.586
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(399.490)	(354.423)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(391.019)	(354.423)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(8.471)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	133.858	173.572
Valorización de acciones de sociedades anónimas	133.858	173.572
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DE EJERCICIO	(61.913)	(63.807)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(53.937)	(52.845)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(7.976)	(9.532)
Otros gastos	-	(1.430)
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(319.658)	301.929

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	del 01.01.2011 al 31.12.2011 actual M\$	del 01.01.2010 al 31.12.2010 actual M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(453.516)	128.357
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	7.887	546.587
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(399.490)	(354.423)
Gastos del ejercicio (menos)	(61.913)	(63.807)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	3.563.282
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	128.357	3.934.651
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(128.357)	(371.369)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	(3.563.282)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	(3.563.282)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(453.516)	128.357